

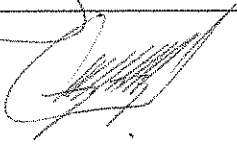



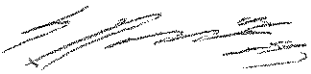
EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2021, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA ESTA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SITO EN CALLE DE ACCESO AL FRACCIONAMIENTO CÚPULAS NÚMERO 15, COLONIA YERBABUENA, C.P. 36259, EN GUANAJUATO, GTO., SE CONSTITUYERON, LOS C.C., LIC. JORGE PONCE JIMÉNEZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL, EL LIC. JUAN MELGOZA ZAVALA, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA LOCAL, LA C.P. MA. ANTONIETA RAMIREZ UGALDE, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y EL LIC. CARLOS EDUARDO LOZANO MEDINA, ASESOR JURÍDICO; TODOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA PROCEDER A DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IA3-INE-GT00-05/2021 NACIONAL PRESENCIAL POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTRAMUROS EN EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CONSIDERANDO QUE SOLO SE PRESENTO LA EMPRESA, COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R. L. DE C.V., NO CUMPLIENDOSE EL REQUISITO DE CONTAR CON POR LO MENOS TRES PERSONAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 52 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS Y EL PUNTO 13.2 INCISO 1 DE LA CONVOCATORIA.

- I. LOS NOMBRES Y FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON A ESTE ACTO, SON LOS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN:

**POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

NOMBRE	FIRMA
LIC. JORGE PONCE JIMÉNEZ VOCAL SECRETARIO	
LIC. JUAN MELGOZA ZAVALA COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
C.P. MA. ANTONIETA RAMIREZ UGALDE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	
LIC. CARLOS EDUARDO LOZANO MEDINA ASESOR JURÍDICO	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PRESENTES

NOMBRE	FIRMA
C. RAMÓN PRADO CASTILLO COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.	

EN ÉSTE MOMENTO SE PREGUNTA AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R. L. DE C.V., SI AUTORIZAN DEJAR SU SOBRE CERRADO CON LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA A EFECTO DE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE HABRÁ DE REALIZARSE, TODA VEZ QUE LAS 2 INVITACIONES A POR LO MENOS TRES PROVEEDORES HAN SIDO DECLARADAS DESIERTAS; LO ANTERIOR, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE A SU PROPUESTA, A LO QUE MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON DEJAR DICHA DOCUMENTACIÓN PARA TAL FIN.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 10:35 HORAS, DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES, COMO CONSTANCIA DE HECHOS Y COMO ACUSE DE RECIBO DE UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO.

